



**Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias**

**Diagnóstico del Distrito de Cartagena en Materia de Ordenamiento Territorial.**



**PRODUCTO ENTREGABLE**

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE MISION Y VISION DEL POT**



**Universidad de Cartagena**

Cartagena de Indias, Septiembre de 2010.

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	7
1. METODOLOGIA DE LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA .....	8
2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE LARGO Y MEDIANO PLAZO - VISIÓN TERRITORIAL .....	11
2.1. Visión del Plan de Ordenamiento Territorial.....	11
2.2. Evaluación De Objetivos.....	13
3. RESULTADOS O HALLAZGOS DE LA LECTURA OPERATIVA Y SELECTIVA DEL POT - ANÁLISIS DE COHERENCIA: .....	15
3.1. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 1 Integración territorial:.....	16
3.2. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 2. Fortalecimiento e integración de la identidad cultural: .....	18
3.3. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 3 - Integración de la dimensión ambiental al sistema construido del Distrito:.....	20
3.4. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 4. Bienestar social y prosperidad colectiva:.....	22
3.5. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 5. Articulación entre los distintos sectores económico: ... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.6. Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 6 - Descentralización participación y modernización de la gestión de la administración Distrital: .....	27

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Resultados del Seguimiento y Evaluación del POT Cartagena .....	5
Ilustración 2. Análisis Objetivo 1 Integración territorial. ....	17
Ilustración 3. Análisis Objetivo 2. Fortalecimiento e integración de la identidad cultural. .....	19
Ilustración 4. Análisis Objetivo 3. Integración dimensión ambiental al sistema construido del distrito.....	21
Ilustración 5. Análisis Objetivo 4. Bienestar social y prosperidad colectiva.....	24
Ilustración 6. Análisis Objetivo 5. Articulación entre los distintos sectores económicos. .....	26
Ilustración 7. Análisis Objetivo 6. Descentralización participación y modernización de la gestión de la administración.....	28

## PRESENTACIÓN

Documento basado en el Decreto 190 de 2004 sobre metodología para el proceso de revisión y ajustes POT.

Este diagnóstico es un producto del Convenio de asistencia técnica de la Universidad de Cartagena a la Secretaría de Planeación de Cartagena de Indias, en lo referente a la elaboración del diagnóstico del Distrito en materia de ordenamiento territorial, con el fin que la Alcaldía cuente con un insumo y soporte técnico para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial vigente (POT 2001) en concordancia con el Decreto 4002 de 2004.

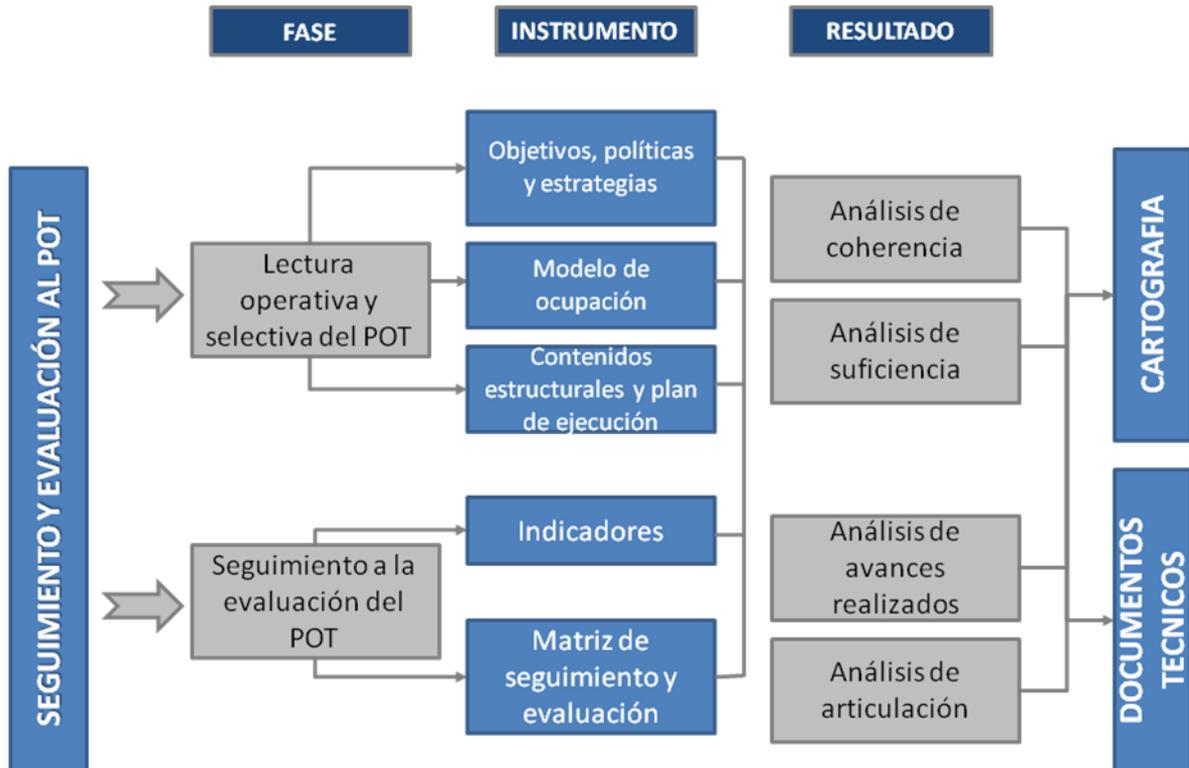
El seguimiento y la evaluación del distrito de Cartagena en materia de ordenamiento territorial es un procedimiento de carácter técnico y jurídico establecido por la *Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997)* y constituye un diagnóstico efectivo del modelo territorial que ha asumido el distrito de Cartagena desde la formulación del **Decreto 0977 de 2001**.

Este documento de Seguimiento y Evaluación hace parte de los resultados entregados por la Universidad en el marco del Convenio (Contrato 278) que se desarrolló entre Diciembre de 2009 y Mayo de 2010, el cual comprende los siguientes productos:

- Documento de Seguimiento y Evaluación de los resultados obtenidos respecto de los objetivos planteados en el POT
- Descripción legal que valide la realización de ajustes al POT vigente
- Evaluación del expediente urbano (mapa POT) y valoración de su nivel de actualización frente a documentos técnicos sectoriales
- Identificación de vacíos, contradicciones, limitantes, oportunidades y demandas de acciones de ordenamiento territorial
- Evaluación del cumplimiento de la visión y misión POT.

A continuación se presenta el quinto documento, que incluye el análisis de coherencia frente a la visión, misión y objetivos del POT del **Decreto 0977** del año 2001. El análisis de coherencia permite verificar y revisar si la visión, las estrategias, políticas, programas y objetivos en general, tienen coherencia entre sí y si están cumpliendo con el mandato del decreto nacional 879 de 1999 (componentes y contenidos de los planes de ordenamiento territorial).

### Ilustración 1. Resultados del Seguimiento y Evaluación del POT Cartagena



Fuente: Instituto de Políticas Públicas Regional y de Gobierno-IPREG con base en el Seguimiento y evaluación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios de la ecorregión Mocana. Municipio de Magangué. 2008.

### B. FUENTES DE INFORMACIÓN

Respecto a este diagnóstico base para seguimiento y evaluación, las fuentes disponibles para acopio y evaluación de información fueron:

1. Los documentos del POT 2001: a) El documento técnico de soporte conformado por: Síntesis del Diagnóstico, Componente General, Componente Urbano, Componente Rural, Estrategias de Gestión y Financiación y Programa de Ejecución, Anexo Cartográfico, b) El documento resumen, c) 3. El Decreto que adopta el Plan, d) 4. La Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial, que se compone de los siguientes Planos, de diagnóstico y de formulación, los cuales corresponden a 60 planchas.
2. Los aportes realizados hasta el 15 de Mayo de 2010 del Grupo interno de trabajo de la Secretaría de planeación Distrital (SDP): Documentos del expediente POT e informes sobre Indicadores. Recopilación y procesamiento de la información y seguimiento del proceso (Estudios, consultorías, proyectos, normas, etc.).
3. Los aportes de Consultorías especializadas sobre temas específicos. Diagnósticos específicos y lineamientos dentro del marco de revisión y ajustes del POT.

4. Los aportes entregados hasta el 15 de Mayo de 2010 por parte de los sectores de la Administración y sus entidades, a partir de las mesas técnicas coordinadas por la Universidad en el marco de este Convenio.
5. Las bases de datos de la SDP aportadas desde el Sistema de Información Geográfico (SIG) bajo plataforma ARCGIS.

La relación de instituciones y organizaciones a los cuales se les solicito la información y los documentos que aportaron se encuentran en el documento denominado *Análisis del estado de la información del expediente urbano encontrada en la SDP y un catálogo organizado de la información recopilada en el marco del Convenio para actualizar el expediente urbano (Entregable No 3)*.

El alcance de la información analizada y compilada en este Convenio es servir como insumo durante el proceso de participación ciudadana como fuente que alimenta la revisión. En resumen la naturaleza de este documento es de trabajo y no reemplaza los resultados que deben sistematizarse en lo que resta del cronograma de revisión y ajuste durante el 2010 coordinado desde la SDP.

## INTRODUCCIÓN

El equipo de la Universidad de Cartagena acoge como referencia la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial para la revisión y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial. Así, el proceso de revisión y ajustes del POT tiene dos grandes tareas:

- 1) Lectura operativa y selectiva del POT, la cual permite elaborar el balance del POT (con base en los documentos técnicos de soporte y los articulados del POT) y hacer una revisión de medios y fines para generar un doble análisis, por un lado el análisis de suficiencia y por otro el análisis de coherencia. Dicha información se constituye en la materia principal del documento técnico final de seguimiento y evaluación del POT.
- 2) La segunda tarea consiste en seguimiento a través de indicadores que se alimenta a partir del Expediente Distrital, el cual mide el impacto y el estado del territorio a partir de lo formulado y lo ejecutado en el territorio. Igualmente se hace el seguimiento a la ejecución del Plan a través de un análisis de cumplimiento de objetivos y metas, el cual es el segundo producto que alimenta el documento técnico final de seguimiento y evaluación del POT, antes mencionado.

## 1. METODOLOGIA DE LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

**Fundamentos para la Revisión y ajustes del POT.** El proceso de seguimiento y evaluación del POT es el mecanismo que permite constatar el nivel de desarrollo e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial y el efecto y repercusión de sus decisiones: políticas, objetivos, programas, proyectos, etc., en el territorio del Distrito Capital.

Así mismo permite evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos y evidenciar cuanto de lo establecido se ha llevado a cabo y posibilita la identificación de los principales aspectos a revisar y ajustar. De manera complementaria facilita el seguimiento de la gestión de la Administración.

Esta metodología consta de dos frentes de trabajo o etapas simultáneas:

**a) Lectura operativa y selectiva del POT y b) Seguimiento a través de indicadores,** que abordan en términos generales las siguientes actividades: (ver cuadro).

El primero debe determinar si el POT contiene los componentes mínimos establecidos por la Ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 879 de 1998. Esta actividad establece si los contenidos de los componentes: General, Urbano y Rural y los programas de ejecución están integrados a la visión, objetivos, estrategias y políticas. Esta lectura busca establecer el nivel de articulación de los distintos contenidos del POT.

El segundo frente busca medir el desarrollo territorial y la ejecución de los proyectos propuestos en el programa de ejecución del POT en concordancia con el Plan de Desarrollo. Aquí se requiere responder a la pregunta: ¿Qué pasó en el territorio?

**a) Lectura operativa y selectiva del POT** se tienen dos instrumentos, uno denominado el balance del POT (conocido también como Mapa POT) y el otro constituido por la Articulación de Medios y Fines.

**El balance del POT,** consiste en una matriz que comprende de manera simplificada, los principales elementos que debe contener un Plan de Ordenamiento Territorial, en el entendido que el POT es una “ruta” (carta de navegación) a seguir en la ordenación del territorio con miras a alcanzar los objetivos propuestos en el tiempo.

Es graficar en términos de investigación y estudio los contenidos que estructuran y conforman el Plan de Ordenamiento Territorial. A través del análisis de coherencia y suficiencia permite tomar los documentos técnicos de soporte, documentos de formulación y los decretos de adopción (619 de 2000, 469 de 2003) y de compilación (190 de 2004) para verificar y revisar si la visión, las estrategias, políticas, programas y objetivos en general, tienen coherencia entre sí y si están cumpliendo con el mandato del decreto nacional 879 de 1999 (componentes y contenidos de los planes de ordenamiento territorial).

El balance del POT debe reconocer los temas estructurales que conforma el POT e identificar los vacíos y falencias en materia de contenidos que éste presente. Por otra parte se debe establecer el nivel de correspondencia entre los proyectos propuestos para los diferentes temas en lo concerniente al componente urbano y rural, contenidos en el programa de ejecución con los objetivos, políticas, estrategias a la luz de la visión de futuro propuesta en el POT.

Para su desarrollo, el balance del POT se construye a través de una matriz en la cual se hace la “*despiece*” formal y estratégico de los contenidos estructurantes del POT (Decreto 190 de 2004 y su Documento Técnico de Soporte).

El diligenciamiento de la matriz requiere de la aplicación del **Análisis de Suficiencia** el cual está determinado por el cumplimiento de los contenidos del POT y su correspondencia con las exigencias de la ley 388 de 1997 y particularmente su decreto reglamentario 879 de 1998.

Este análisis debe identificar los contenidos que no se incluyeron o no se encuentran desarrollados de acuerdo con lo requerido por la Ley y que por tanto, es necesario someter a un proceso de revisión y ajuste, pues no cuentan con un nivel de implementación acorde con los objetivos y proyectos planteados.

La **articulación de medios y fines**, consiste en revisar la secuencia lógica y de unión entre los temas estructurantes, políticas, objetivos, estrategias, componentes, programas, proyectos e instrumentos que conforman el cuerpo del POT. Este enlace y conexión entre medios y fines busca revisar si la lógica con que fue formulado el POT responde a las actuales condiciones de dinámica integral urbana de la ciudad y su territorio, igualmente la pertinencia del modelo de ordenamiento con miras a identificar sus aspectos a ajustar y articular dentro de los contenidos que conforman la estrategia general de ordenamiento, más que un replanteamiento del mismo.

Este instrumento busca responder a los interrogantes de ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo? y ¿cuándo? se está implementando los contenidos y componentes del POT.

**b) Seguimiento a Través de Indicadores** se tienen dos instrumentos, uno denominado Impacto-Estado del Territorio (articulación) y otro de Ejecución (avances) los cuales requieren desarrollar un Análisis de Cumplimiento de Objetivos y Metas.

Este proceso permite medir y establecer el desarrollo territorial a través del avance y la ejecución de los proyectos propuestos en el programa de ejecución de POT.

Esta actividad permite establecer la estrategia para desarrollar el seguimiento para el POT y ver detalladamente cuales son los aspectos y atributos a medir y su cartografía correspondiente.

El seguimiento con indicadores permite identificar que tanto se ejecutó y en qué sectores se actuó. Por otro lado, esta etapa se apoya una batería de indicadores que deben medir avances en los diferentes niveles:

Visión	Objetivo 1	Estrategia 1	Proyectos 1, 2, 3	Recursos
		Estrategia 2	Proyectos 4, 5, 6	Recursos
	Objetivo 2	Estrategia 3	Proyectos 7, 8, 9	Recursos
		Estrategia 4	Proyectos 10, 11, 12	Recursos

**El Impacto – Estado del Territorio** se mide a través de tres instrumentos: Indicadores, Planos Esquemáticos (Planimetría y cartografía general) y con el apoyo del Sistema de Información Geográfica.

-Indicadores.

- Son instrumentos que permiten medir una cantidad, comparándola con otra.
- Responden a la pregunta: cuanto se ha logrado, en materia de ejecución del POT.
- Ayudan a diagnosticar una situación o a medir cambios presentados en ella, después de que se desarrolle una actividad.

- Condiciones que deben cumplir los indicadores.

- **Relevancia** (asociados a políticas de desarrollo y de ordenamiento territorial)
- **Validez** (claramente definidos)
- **Eficiencia** (capacidad de síntesis, fácil comprensión y costo-efectividad oportunidad)
- **Posibles** (Que se pueda contar con la información para alimentarlos)

La ejecución, debe dar respuesta a cómo se ha avanzado desde el momento de formulación del POT en la implementación de los programas y proyectos.

Finalmente, el resultado del proceso de seguimiento y ajustes termina con un diagnóstico el cual es resultado de los tres análisis correlacionados: Suficiencia, Coherencia y de Cumplimiento de Objetivos y Metas.

## 2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE LARGO Y MEDIANO PLAZO - VISIÓN TERRITORIAL

### 2.1. Visión del Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias define como visión al año 2011, *una ciudad con prosperidad colectiva, con una sociedad comprometida con la conservación de su patrimonio natural, histórico y cultural. Una ciudad construida para la gente, con una gestión pública transparente y descentralizada, y reconocida internacionalmente como centro turístico, portuario, industrial y de negocios del área del Caribe.*

2.1. Tabla 1. Visión del Plan de Ordenamiento Territorial

Término	Comentario
Ciudad con prosperidad colectiva	A pesar de que la prosperidad en este documento no está definida de acuerdo con los indicadores convencionales de calidad de vida (Índice de calidad de vida del DANE), en el cuerpo del Decreto se observa que la “prosperidad colectiva” se asocia con la consolidación de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, el mejoramiento de la oferta de vivienda y la construcción de los elementos estructurantes del modelo de apropiación territorial; el parque Ciénaga de la Virgen, el sistema de transporte multimodal, la recuperación de la Popa, la recuperación del patrimonio ambiental o la mitigación de los riesgos ambientales o antropicos. Por consiguiente su medición en buena medida depende del avance de los resultados de los componentes antes mencionados.
Conservación de su patrimonio natural	El patrimonio ambiental está plenamente identificado en el modelo de apropiación territorial, su inclusión en la ciudad construida no se ha producido, toda vez que los proyectos prioritarios en materia ambiental no se han operado, tal es el caso de las recuperación de caños y cuerpos de agua, el parque Ciénaga de la virgen, el sistema insular, la recuperación de la Popa y protección de zonas de manglares, la renovación urbana de cara al mar y caños.
Conservación de su patrimonio histórico y cultural	Es el componente mejor desarrollado del plan, su estructuración en cuanto a normas urbanísticas y seguimiento esta cargo de una entidad competente en materia patrimonial y cultural (IPCC); además se adelantan una serie de ajustes que obedecen a cambios normativos y a la construcción de un nuevo instrumento de planificación (PEMP) el balance de este capítulo es positivo, sin embargo, deben diseñarse instrumentos de gestión que apalanquen el proceso de gestión patrimonial. En cuanto al uso y disfrute para todos los cartageneros debe darse mediante el proceso de REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, el cual se encuentra en etapa de formulación.
Ciudad construida para la gente	La ciudad construida para la gente se basa en dos ejes fundamentales: el mejoramiento de la oferta de espacios públicos y el

	<p>fortalecimiento de equipamientos colectivos; del primero se observa un estancamiento del indicador tal como lo muestra el informe urbanístico y los grandes proyectos que aumentarían significativamente los indicadores de espacio público.</p> <p>Del segundo, los equipamientos no se han construido y se han ido desarrollando de manera aislada, en relación con salud y educación. En lo referente al mercado de Bazurto y su revitalización, se ve que este va en contradicción de lo planteado por la red de mercados zonales y plazas de mercado complementarias; es este componente, también el sistema de transporte multimodal también esta atrasado, pues solo ha sido desarrollado el componente de SITM, y no ha sido construido el sistema de ciclo rutas y el sistema acuático de transporte.</p>
<p>Gestión pública transparente y descentralizada,</p>	<p>El esquema de gestión pública descentralizada se observa con la expedición de decretos de delegación y desconcentración expedidos por diferentes administraciones distritales, destacándose principalmente la reglamentación de la ley de distrito con la cual se reglamentaron las alcaldías locales (3) y el sistema de unidades comuneras de gobierno (15) que representan el modelo de descentralización; su avance en el proceso de prestación de servicios sociales ha sido lento en concordancia con la disposición de recursos financieros.</p> <p>Se detecta el impulso desde el 2009 por parte de esta administración, del proceso de virtualidad de servicios, de acuerdo con la agenda de conectividad, lo que riñe un poco con el modelo de descentralización, en este mismo sentido se evidencia que el sistema de localidades es diferente al planteado por el plan de ordenamiento.</p>
<p>Posicionamiento internacional como centro turístico, portuario, industrial y de negocios del área del Caribe</p>	<p>En el contexto de integración económica deben considerarse las tendencias internacionales de comercialización y de posicionamiento de mercados, para lo cual existen dos aproximaciones; la Primera: La Globalización, en la cual se definen circuitos económicos entre ciudades que integran los flujos de circulación de capital, bienes y servicios; en esta concepción existen zonas ganadoras y perdedoras en función de la inclusión en el circuito de intercambio comercial. La Segunda: La Regionalización de creación de bloques para el intercambio económico que permitan reducir desventajas y crear condiciones mas equitativas en el proceso de negociación, tal es el caso de MERCOSUR, o la COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA.</p> <p>El ideario planteado por el POT no tiene concordancia (¿¿) con las premisas predominantes del comercio internacional, por consiguiente el posicionamiento internacional que se propone debe desarrollarse mediante organizaciones de comercio, que en el caso del Gran Caribe, el integrador económico sería CARICOM.</p> <p>De otra parte se presenta la apuesta distrital asociada a la integración caribeña, que no es coherente con las políticas macroeconómicas desarrolladas en el periodo de ejecución POT, en las cuales apostaron al TLC a realizarse con EE.UU., mientras que ciudad de PANAMÁ se posiciona en el lugar al cual el Distrito de Cartagena apostó.</p>

Fuente. Elaborado por Universidad de Cartagena

## 2.2. Evaluación De Objetivos

En este capítulo se evalúan los resultados obtenidos del proceso de planificación, tomando como primer elemento de cotejo los propuestos en el componente general para el corto, mediano y largo plazo, considerando las limitantes conceptuales o técnicas planteadas desde su construcción; para evaluar su desarrollo verificaremos la ejecución de los instrumentos señalados para su adopción. Los resultados de línea base deben ser determinados en los componentes socioeconómicos, urbano-rural y ambiental.

Inicialmente observaremos la instrumentalización de la planificación propuesta en esta parte del POT distrital de Cartagena, en ella se interpreta un proceso de planeamiento desarrollado mediante 4 niveles: COMPONENTES, OBJETIVO GENERAL, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

De esta escala de planificación se observa un desfase conceptual de sus elementos con la operación de sus contenidos; en los que se observan los siguientes vacíos:

### COMPONENTES:

Se observa claramente que estos componentes responden a elementos estructurantes de políticas públicas o a principios rectores de formas de organización político-administrativas o socioeconómicas como por ejemplo: descentralización, participación ciudadana, bienestar, identidad cultural, e integración. Obedeciendo a la filosofía que responde al modelo de ocupación que se propone para el territorio, de modo que el contenido de este aspecto conecta más con la política que con la denominación del componente.

#### 1. Integración Territorial

#### 2. Fortalecimiento e integración de la identidad cultural

#### 3. Integración de la dimensión ambiental al sistema construido del Distrito

#### 4. Bienestar social

#### 5. Articulación entre los distintos sectores económicos.

#### 6. Descentralización, participación y modernización de la gestión de la administración Distrital

**OBJETIVOS:** De los objetivos se observan limitaciones para seguir su cumplimiento, toda vez que su redacción técnica es incompleta y no señalan temporalidad, cuantificación y conexión con un propósito.

**Temporalidad:** Su propósito o cumplimiento no está asociado a un periodo de tiempo (corto, mediano o largo plazo); su evaluación no determina el plazo para que éste se dé. Por tal motivo no puede observarse la eficiencia del procedimiento.

**Cuantificación:** No están expresados de manera cuantitativa sino cualitativa lo que hace de su interpretación algo subjetivo.

**Conexión con un propósito:** Estos son meramente enunciativos y no se asocian a una línea base la cual se monitorea para verificar un cumplimiento

**POLÍTICAS:** De las políticas se evidencia que su construcción obedece a objetivos intermedios y poseen las mismas limitaciones técnicas de los objetivos antes referenciados.

**ESTRATEGIAS:** De este capítulo se identifican una serie de programas y proyectos que son fundamentales para el logro de los objetivos pero que en el desarrollo de los contenidos estructurantes del POT, es decir las normas, no están articulados lo que dificulta su ejecución integral.

De los objetivos, políticas y estrategias se evidencian una serie de programas y proyectos que se hace necesario acometer para alcanzar el modelo de ciudad propuesto, buscando coherencia entre la ciudad y la ciudadanía.

### 3. RESULTADOS O HALLAZGOS DE LA LECTURA OPERATIVA Y SELECTIVA DEL POT - ANÁLISIS DE COHERENCIA:

El análisis de medios y fines requiere de la aplicación del **Análisis de Coherencia**, el cual determina aquellos elementos que se encuentran articulados o desarticulados dentro de la cadena identificada como de Medios (Proyectos estratégicos, Estrategias y Modelo de Ocupación del Territorio) y Fines (Visión y Objetivos Territoriales). Consiste en identificar aquellos elementos que son incoherentes o no “encajan” dentro de la determinación de esta cadena, así, Identifica aquellos contenidos y componentes que presentan una desarticulación y que requieren ser revisados.

Esta exploración permite responder a los siguientes cuestionamientos:

¿Se encuentran articulados los componentes del POT (visión, objetivos, estrategias, proyectos)?

¿De existir una desarticulación entre estos componentes, qué dificultades genera en la gestión territorial?

¿Los proyectos propuestos en el Programa de Ejecución del POT están contribuyendo al logro de los objetivos y la visión territorial?

¿La visión y los objetivos propuestos son coherentes con lo que el Distrito puede alcanzar de acuerdo con su potencial económico, sociocultural y ambiental?

Para desarrollar este análisis el equipo de la Universidad ha preparado seis (6) Diagramas o cuadros de seguimiento, uno por cada objetivo estratégico, según la secuencia lógica que enlaza la Visión – Objetivos estratégicos – Estrategias – Ámbitos ó componentes del Modelo de ocupación – Proyectos:

### 3.1 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 1 Integración territorial:

La expresión de la Visión se vincula con el objetivo No 1 Integración Territorial en los términos *prosperidad colectiva, sociedad comprometida, y gestión pública transparente* y dicho objetivo se desarrolla en las estrategias:

1. Construcción de equipamientos que favorezcan el comercio e intercambio inter-regional de bienes y servicios.
2. Enlazar las actividades del territorio mediante sistemas de vías y transporte de alta eficiencia y calidad.
3. Impulsar la consolidación de nuevas centralidades urbanas y rurales que fomenten relaciones inter-regionales y generen nuevas oportunidades de desarrollo para la ciudad y su entorno regional.

Respecto a la primera estrategia existe una secuencia lógica frente al modelo de ocupación en aspectos como los ámbitos geográficos subregionales y el crecimiento de la ciudad en el modelo (en particular las redes de enlaces, aunque falta articulación con el proyecto de asentamientos en Mamonal o el sistema Bahía – Canal del Dique), a partir de ahí no es evidente la conexión con macroproyectos o proyectos que concreten esta estrategia, como podrían ser equipamientos o infraestructuras localizadas de interfaces (terminales de transporte adicionales, zonas de actividad logística como las recién incorporadas en documentos CONPES, hospitales subregionales, centros de abastecimiento o de acopio de alimentos u otro elementos que cumplan esta función).

Resulta coherente la secuencia que relaciona la segunda estrategia con aspectos del modelo de ocupación como son el sistema natural, y los ámbitos geográficos subregionales, los cuales a su vez se conectan con proyectos como el Sistema integrado de transporte, el macroproyecto Ciénaga de la virgen y en especial el sistema Bahía –Canal del Dique.

También resulta coherente frente a la tercera estrategia el fortalecimiento de las centralidades (urbanas, rurales y de expansión), pero en lo referente al relacionamiento de esta estrategia con los proyectos no resulta tan explícita la relación con proyectos como el triangulo social, la provisión de vivienda (Ciudad Bicentenario y otros).

En general falta coherencia en cuanto a la complementariedad en los proyectos que hagan más explícita esta estrategia de integración territorial y que dichos proyectos estén vinculados con la formulación de un *área metropolitana*, ya que esta última no se define claramente dentro del modelo de ocupación, o que haya dejado explícita una tarea o mandato de un plan operativo que diseñe las unidades de interfaces en lo económico o lo logístico, que permitan la armonización de Ordenamientos territoriales con los municipios vecinos. Esta intención de integración subregional debe conjugar el papel de las centralidades rurales (Bocachica, Bayunca y Pontezuela) y los ámbitos subregionales (Pasacaballos, Turbaco, Turbana, Arjona, Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, san Estanislao de Kotska, Villanueva).

**ANALISIS DE COHERENCIA**

Estrategias		MODELO DE OCUPACION	Proyectos	Relacion	
<b>a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de equipamientos que favorezcan el comercio e intercambio inter-regional de bienes y servicios.</li> </ul>	<b>1</b> Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua	<b>1</b> CERRO DE LA POPA	Estrategias	Modelo de ocupacion
		<b>2</b> Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú	<b>2</b> TRIANGULO SOCIAL	<b>a</b>	<b>3,7</b>
		<b>3</b> Ambitos geograficos subregionales: Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona	<b>3</b> SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE	<b>b</b>	<b>1,4</b>
<b>b</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enlazar las actividades del territorio mediante sistemas de vías y transporte de alta eficiencia y calidad.</li> </ul>	<b>4</b> Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.	<b>4</b> PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES	<b>c</b>	<b>8,9,10</b>
		<b>5</b> Ambitos geograficos Distritales: Zona Urbana , Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rev. Palenquillo, Barlovento, Los Morros.	<b>5</b> PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE CAÑOS Y LAGOS.		
		<b>6</b> Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Cienaga de la Virgen	<b>6</b> ASENTAMIENTOS MAMONAL	<b>Modelo de Ocupacion</b>	<b>Proyectos</b>
<b>c</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la consolidación de nuevas centralidades urbanas y rurales que fomenten relaciones inter regionales y generen nuevas oportunidades de desarrollo para la ciudad y su entorno regional</li> </ul>	<b>7</b> Crecimiento de la ciudad en el modelo: localizacion de Poblacion, Actividades economicas, redes de enlace	<b>7</b> BAZURTO	<b>1</b>	<b>3,10,9</b>
		<b>8</b> centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela	<b>8</b> LOMAS MARION, ZARAGOCILLA	<b>4</b>	<b>3</b>
		<b>9</b> centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela,	<b>9</b> SISTEMA BAHIA - DIQUE	<b>7</b>	<b>6</b>
		<b>10</b> centralidades de expansion: Norte /Turística, comercial y recreativa)	<b>10</b> CIENAGA	<b>8</b>	<b>2</b>
		<b>11</b> PROVISION DE VIVIENDA	<b>10</b>	<b>10,11</b>	
		<b>12</b> MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)			
		<b>13</b> REUBICACION DE VIVIENDA.			
		<b>14</b> LOTES CON SERVICIOS.			

**Ilustración 2. Análisis Objetivo 1 Integración territorial.**

### **3.2 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 2. Fortalecimiento e integración de la identidad cultural:**

Con relación al Segundo Objetivo: Fortalecimiento e Integración de la identidad cultura, se puede decir que el aspecto de la visión que más apunta hacia este es el referido a la conservación del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural.

Las estrategias más coherentes con el logro de este objetivo son:

- Creación y aprovechamiento de espacios de encuentro que permitan crear y recrear una nueva conciencia colectiva, orientada hacia la generación de una conducta de mejoramiento de los individuos, sus relaciones de asociación y su entorno.
- Establecer sitios de encuentro cultural y social para el disfrute del conjunto de la población, en todo el territorio Distrital

Y las que menos:

- Fomento de actividades basadas en la investigación de la historia y de los fenómenos culturales que conforman la memoria colectiva de la ciudad, realizada de una forma interdisciplinaria.
- Creación de nuevos equipamientos culturales urbanos, y adecuación funcional de los existentes, para que cumplan su función de posibilitadores de la dinámica y visión de cultura hacia el futuro, además de la función de recolectores y almacenadores de las expresiones culturales.

Por lo cual se puede afirmar que son pocas las estrategias coherentes con este objetivo y principalmente se refieren al encuentro social y cultural de los ciudadanos, más que a la creación de equipamientos culturales urbanos y la indagación acerca de la memoria colectiva de la ciudad.

En este orden de ideas, los proyectos que más apuntarían al logro de este objetivo serían:

- Ciudad Bicentenario
- Cerro de la Popa
- Programa de saneamiento Ambiental del Sistema de caños y Lagos
- Asentamiento Mamonal
- Bazurto
- Lomas del Marión y Zaragocilla
- Sistema Bahía- Canal del Dique
- Parque Distrital Ciénaga de la Virgen
- Programas de vivienda de Provisión, mejoramiento, reubicación y lotes con servicios

**ANALISIS DE COHERENCIA**

	Estrategias	MODELO DE OCUPACION
		Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua
		Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú
		Ambitos geograficos subregionales: Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona
<b>a</b>	Fomento de actividades basadas en la investigación de la historia y de los fenómenos culturales que conforman la memoria colectiva de la ciudad, realizada de una forma interdisciplinaria.	Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.
		Ambitos geograficos Distritales: Zona Urbana
<b>b</b>	Creación de nuevos equipamientos culturales urbanos, y adecuación funcional de los existentes, para que cumplan su función de posibilitadores de la dinámica y visión de cultura hacia el futuro, además de la función de recolectores y almacenadores de las expresiones culturales.	Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rey, Palenquillo, Barlovento, Los Morros, Zapatero, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Las Canoas, La Europa, Palmarito, Buenos Aires, Caño del Oro, Tierra Bomba, Ararca, Punta Arena, Santa Ana, Pasacaballos, Membrilla, Leticia, El Recreo, Piedrecitas, Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Ciénaga de la Virgen
<b>c</b>	Creación y aprovechamiento de espacios de encuentro que permitan crear y recrear una nueva conciencia colectiva, orientada hacia la generación de una conducta de mejoramiento de los individuos, sus relaciones de asociación y su entorno.	Crecimiento de la ciudad en el modelo: localización de Población, Actividades económicas, redes de enlace
		centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela
		centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela, Pasacaballo
<b>d</b>	Establecer sitios de encuentro cultural y social para el disfrute del conjunto de la población, en todo el territorio Distrital	centralidades de expansión: Norte /Turística, comercial y recreativa)

Proyectos	Estrategias		VISIÓN
CIUDAD BICENTENARIO	B, C	3	
CERRO DE LA POPA	C,D	3	
TRIANGULO SOCIAL			
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE			
PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES			
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE CAÑOS Y LAGOS.	D	3	
ASENTAMIENTOS MAMONAL	B	3	
BAZURTO	C,D	3	
LOMAS MARION, ZARAGOCILLA	C	3	
SISTEMA BAHIA - DIQUE	D	3	
CIENAGA	D		
PROVISION DE VIVIENDA			
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)	B,C	3	
REUBICACION DE VIVIENDA.			
LOTES CON SERVICIOS.			

**Ilustración 3. Análisis Objetivo 2. Fortalecimiento e integración de la identidad cultural.**

**3.3 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo  
3 - Integración de la dimensión ambiental al sistema construido del  
Distrito:**

Restaurar y proteger los ecosistemas para asegurar la conservación, el aprovechamiento perdurable y la sustentabilidad del territorio conformado por los ámbitos del Mar Caribe, las Bahías de Cartagena, de Barbacoas, de la Ciénaga de la Virgen, del Canal del Dique, arrecifes coralinos y los otros ecosistemas del Distrito, a través de su vinculación al diseño de la ciudad y a las actividades que en ella se realizan.

Observaciones:

a) En términos generales las políticas, estrategias, objetivos y proyectos en el componente urbano - dimensión ambiental sí están articulados. Sin embargo, se identificaron algunos objetivos que no tienen proyectos articulados como es el caso de la restauración del parque de Henequén. En el POT, el Parque de Henequén se incluyó como zona de protección como prevención de problemas sanitarios a la población y la restitución del paisaje de la zona urbana del distrito, mediante la recuperación ambiental. Sin embargo, en el POT no se incluyó el proyecto de restauración ambiental. Esto va en contravía con las estrategias y objetivos del POT.

b) Por otro lado, las estrategias y objetivos asociados al componente rural - dimensión ambiental no están definidas mediante proyectos específicos que permitan cumplir con los objetivos planteados. Solo se presentan algunas normativas para el Acuífero de Arroyo Grande, rondas de arroyos y zonas de manglar que por ser áreas protegidas.

c) Los proyectos propuestos en el Programa de Ejecución del POT si están contribuyendo al logro de los objetivos y la visión territorial, sin embargo, no hay proyectos relacionados con el control de emisiones atmosféricas y de ruido, problemas que se han venido acrecentando en la ciudad.

d) Otro de los problemas que ha venido en aumento y que el Distrito se ve obligado a solucionar son las inundaciones por aumento de mareas.

Estrategias	MODELO DE OCUPACION	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperación de la Bahía de Cartagena, la Ciénaga de la Virgen, la Bahía de Barbacoas, el área de influencia del Canal del Dique y demás cuerpos de agua de la ciudad.</li> </ul>	<p>Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua</p>	<p>CERRO DE LA POPA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un sistema de espacios recreativos que vinculen las áreas de protección del sistema hídrico y orográfico.</li> </ul>	<p>Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú</p>	<p>TRIANGULO SOCIAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorización de los proyectos que renueven las fachadas de la ciudad sobre el litoral y sus cuerpos de agua interiores.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos subregionales: Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Restauración de las conexiones de las Ciénagas, lagunas y cuerpos de agua internos con el mar, la protección de zonas de manglar, eliminando su uso</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.</p>	<p>PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenamiento de la cuenca aferente a la Ciénaga de La Virgen en concertación con las autoridades ambientales competentes y los municipios vecinos.</li> </ul>	<p>Ámbitos geograficos Distritales: Zona Urbana</p>	<p>PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE CAÑOS Y LAGOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de los sedimentos que llegan a la bahía y las Islas del Rosario por el Canal del Dique y restauración hidrobiológica de los humedales asociados al sistema.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rey, Palenquillo, Barlovento, Los Morros, Zapatero, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Las Canoas, La Europa, Palmarito, Buenos Aires, Caño del Oro, Tierra Bomba, Ararca, Punta Arena, Santa Ana, Pasacaballos, Membrillal, Leticia, El Recreo, Piedrecitas, Pueblo Nuevo, Islas del Rosario, Barú, San Bernardo, Isla Fuerte y Bocachica</p>	<p>ASENTAMIENTOS MAMONAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperación y conservación del manglar, pastos marinos y bancos de corales del litoral en el mar.</li> </ul>	<p>Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Cienaga de la Virgen</p>	<p>BAZURTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de criterios para la adjudicación del uso y el ordenamiento del territorio, estableciendo programas y proyectos para la gestión del agua, el aire, el suelo y la biodiversidad.</li> </ul>	<p>Crecimiento de la ciudad en el modelo: localización de Poblacion, Actividades economicas, redes de enlace</p>	<p>LOMAS MARION, ZARAGOCILLA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de las obras de drenaje y expansión de los servicios públicos para viabilizar la expansión urbana al norte y oriente de la Ciénaga de la Virgen.</li> </ul>	<p>centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela</p>	<p>SISTEMA BAHIA - DIQUE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo adecuado de las aguas pluviales y de las obras públicas a fin de prever situaciones de emergencia en asentamientos localizados en zonas bajas.</li> </ul>	<p>centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela, Pasacaballo</p>	<p>CIENAGA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de los bosques en general, en especial los de las rondas de los cuerpos de agua.</li> </ul>	<p>centralidades de expansion: Norte /Turística, comercial y recreativa)</p>	<p>PROVISION DE VIVIENDA</p>
		<p>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)</p>
		<p>REUBICACION DE VIVIENDA. LOTES CON SERVICIOS.</p>

**Ilustración 4. Análisis Objetivo 3. Integración dimensión ambiental al sistema construido del distrito.**

### 3.4 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo

#### 4. Bienestar social y prosperidad colectiva:

Para analizar la coherencia del POT 2001 del Distrito Turístico de Cartagena, es necesario establecer la relación entre los elementos de su visión, los objetivos, estrategias, el modelo de ocupación del territorio y los proyectos planteados y/o vigentes. De acuerdo a lo anterior, se establece que con relación al objetivo **Bienestar Social y prosperidad Colectiva** las estrategias, modelo de ocupación y proyectos, apuntan a los aspectos de la visión de: Prosperidad Colectiva, Conservación del patrimonio, natural, histórico y cultural; y a ser reconocida internacionalmente como centro turístico, Portuario, Industrial y de negocios del Área del Caribe.

Dentro del mismo objetivo, las estrategias que más apuntarían a la consecución del mismo son:

- Aplicación de los instrumentos de planificación, gestión y financiación del desarrollo territorial de las áreas urbanizables del distrito y en el área de expansión, para cubrir la demanda actual y la proyectada.
- Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios públicos, articulados al crecimiento de la ciudad, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Diseño de un programa de construcción de infraestructura, para mejorar las condiciones de los establecimientos actuales, como la edificación de los nuevos, necesarios para cubrir el déficit actual y futuro proveniente de las necesidades de los pobladores
- Definición de las áreas de protección relacionadas con la localización de infraestructura de servicios y sitios de disposición final de residuos, para prevenir riesgos y/o efectos nocivos sobre la salud.
- Implementación de un modelo participativo, efectivo y eficiente de planeación, construcción, mejoramiento y legalización de vivienda que permita ampliar su cobertura y la tenencia de la tierra.
- Identificación de suelos y dotación de los servicios públicos domiciliarios necesarios, para ampliar la oferta destinada a la construcción de vivienda de interés social.
- Implementación de un sistema de transporte público colectivo multimodal, definido por rutas estructurantes y alimentadoras que articulen los sectores de la ciudad y los espacios de movilidad.

Es decir las que estarían relacionadas con la provisión y mejoramiento de vivienda y sus equipamientos sociales y de servicio, así como de transporte. Y las menos relacionadas con el objetivo son:

- Realización de campañas relacionadas con la vinculación de la ciudad a la recuperación y manejo de los cuerpos de agua naturales y los canales

pluviales, orientadas a prevenir su utilización como sitios de vertimiento de basuras y otros residuos.

De acuerdo con los proyectos:

- Ciudad Bicentenario,
- Cerro de la Popa
- Sistema Integrado de transporte
- Triangulo de Desarrollo Social,
- Plan Maestro de Drenajes Pluviales
- Programa de saneamiento Ambiental del Sistema de caños y Lagos
- Asentamiento Mamonal,
- Bazurto
- Lomas del Marión y Zaragocilla,
- Sistema Bahía- Canal del Dique
- Parque Distrital Ciénaga de la Virgen
- Programas de vivienda de Provisión, mejoramiento, reubicación y lotes con servicios;

El modelo de ocupación del territorio que mas tendría que ver con esto, es el referido a:

- El crecimiento de la ciudad en el modelo: La localización de Población, La localización de las Actividades Económicas en el Modelo, Las Redes de enlace
- Ámbitos Geográficos Distritales: Zona urbana
- El Sistema Natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú
- El Sistema Natural: el mar Caribe, la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua;
- Las centralidades urbanas: Centro o Centralidad Primaria de la Ciudad, Nueva Centralidad Zona Caribe-Santa Rita, Centralidad Comercial Los Ejecutivos - La Castellana – la Plazuela.
- Las centralidades rurales: Centralidad turística y cultural de Bocachica, Centralidad agrícola y comercial Bayunca – Pontezuela, Centralidad portuaria multimodal de Pasacaballos.

Los que menos serían:

- Ámbitos Geográficos Rurales
- Ámbitos Geográficos Centros Geográficos
- Ámbitos Geográficos Subregionales

Con lo cual se puede afirmar que dados los proyectos enunciados por el POT, estos no guardan coherencia con un desarrollo de zonas rurales y subregionales; por lo tanto no se puede hablar de una articulación Ciudad- Región desde los planteamientos del POT 2001, a excepción de algunos programas de provisión de vivienda y de Triangulo de Desarrollo Social, planeados para integra a la ciudad Corregimientos como Bayunca, Pasacaballos, Boquilla y el Municipio de Túrbaco.

**ANÁLISIS DE COHERENCIA**

	Estrategias	MODELO DE OCUPACION	Proyectos	Relacion		
				Estrategias	Modelo de ocupacion	Vision
1	Educación - Diseño de un programa de construcción de infraestructura, para mejorar las condiciones de los establecimientos actuales, como la edificación de los nuevos, necesarios para cubrir el déficit actual y futuro proveniente de las necesidades de los	a	Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua	1,3,6,7,8	d,f,h,i,j	1
2	Fomento con el sector privado de un programa de infraestructura en salud coherente con las necesidades actuales y futuras de la población.	b	.Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Alborno; la isla de Tierrabomba y Barú	3,4,7	a,b,h,i	2
3	Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios públicos, articulados al crecimiento de la ciudad, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	c	Ambitos geograficos subregionales:Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona	1,2,3,4,6,6a,7,8	d,c,e,h,i,j	1
4	Definición de las áreas de protección relacionadas con la localización de infraestructura de servicios y sitios de disposición final de residuos, para prevenir riesgos y/o efectos nocivos sobre la salud.	d	Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.	5,6,8,9,10	a,b,e,h,i,j,k	1, 2
5	Realización de campañas relacionadas con la vinculación de la ciudad a la recuperación y manejo de los cuerpos de agua naturales y los canales pluviales, orientadas a prevenir su utilización como sitios de vertimiento de basuras y otros residuos.	e	Ambitos geograficos Distritales: Zona Urbana	4,5,6A,7	a.b.e.d.g.h.i.j.k	2
6	Implementación de un modelo participativo, efectivo y eficiente de planeación, construcción, mejoramiento y legalización de vivienda que permita ampliar su cobertura y la tenencia de la tierra.	f	Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rey, Palenquillo, Barlovento, Los Morros, Zapatero, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Las Canoas, La Europa, Palmarito, Buenos Aires, Caño del Oro, Tierra Bomba, Ararca, Punta Arena, Santa Ana, Pasacaballos, Membrillal, Leticia, El Recreo, Piedrecitas, Pueblo Nuevo, Islas del Rosario, Barú, San Bernardo, Isla Fuerte y Bocachica	4,5,6A,7	a,b,f,d,g,h,i,j,k	2
6.a	Identificación de suelos y dotación de los servicios públicos domiciliarios necesarios, para ampliar la oferta destinada a la construcción de vivienda de interés social.	g	Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Ciénaga de la Virgen	1,2,3,6,6A,7	b,c,f,g,h,j,k	
7	Aplicación de los instrumentos de planificación, gestión y financiación del desarrollo territorial de las áreas urbanizables del distrito y en el área de expansión, para cubrir la demanda actual y la proyectada.	h	. Crecimiento de la ciudad en el modelo: localizacion de Poblacion, Actividades economicas, redes de enlace	5,8,9,10	a,e,h,k,g	1,2
8	Implementación de un sistema de transporte público colectivo multimodal, definido por rutas estructurantes y alimentadoras que articulen los sectores de la ciudad y los espacios de movilidad.	i	centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela	1,2,3,4,6,6a,7,8	b,e	1,2
9	Definición de etapas para la puesta en marcha del sistema integrado de transporte, acorde con la capacidad de inversión del distrito y la vinculación del sector privado.	j	centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela, Pasacaballo	3,8,9,10,1,2	a,b,h,g,c,e,f,j,k	3,2
10	Diseño y puesta en marcha de un sistema de movilidad distrital.	k	centralidades de expansion: Norte /Turística, comercial y recreativa)	1,2,3,4,5,6	a,b,e,g,h,i,k	
			PROVISION DE VIVIENDA			
			MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)	1,2,3,4,6,6a,7,8	a,b,d,e,g,h,i,j,k,c	1, 2
			REUBICACION DE VIVIENDA.			
			LOTES CON SERVICIOS.			

**Ilustración 5. Análisis Objetivo 4. Bienestar social y prosperidad colectiva.**

### 3.5 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 5. Articulación entre los distintos sectores económico:

La expresión de la Visión se vincula con el objetivo No 5: ARTICULACION DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONOMICOS en los términos *prosperidad colectiva, sociedad comprometida, y reconocimiento internacional como centro turístico, portuario, industrial y de negocios* y dicho objetivo se desarrolla en las estrategias:

La estrategia denominada *Articulación entre los distintos sectores económicos para el fortalecimiento del complejo competitivo y de servicios, mediante la creación de actividades e infraestructura con la información y la creación de servicios de alto valor agregado, promoviendo además actividades e infraestructuras vinculadas a la movilidad, a la logística, distribución de mercancías y el comercio nacional e internacional*, aunque se relaciona con diversos elementos del modelo de ocupación, solo se resuelve en el proyecto *Bazurto* y en el *Sistema integrado de transporte*, pero el término de “complejo” competitivo, no es resuelto en forma explícita.

La estrategia denominada *Optimización de la infraestructura actual de la ciudad para facilitar la expansión y el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios*, se vincula con los proyectos del *sistema de Bahía-Canal del Dique* y en cierta medida con el *Macroproyecto Ciénaga de la virgen*, aunque quedan sueltos elementos del modelo de ocupación (como son las centralidades)

Las estrategias *Integración turística, comercial y cultural con el área del Caribe y Fortalecimiento del complejo productivo y de servicios competitivos, mediante la atracción de la inversión nacional y extranjera* resultan coherentes con las centralidades de expansión Norte:

La estrategia denominada *Fomento de la creación de centros tecnológicos sectoriales* resulta redundante o por lo menos complementaria a la de *Apoyo a la creación de centros de desarrollo tecnológico*.

La estrategia denominada *Priorización del acceso a la infraestructura de comunicaciones, vial, financiera y comercial en la región*

La estrategia denominada *Fomento de la sostenibilidad ambiental de estas actividades*, pasa por los elementos del *sistema natural* y sólo se hacen explícitas en el proyecto del *Sistema integrado de transporte*.

No hay aparente coherencia entre las estrategias *Desarrollo de servicios con calidad ambiental y diversificación de la oferta turística, Apoyo a la creación de centros de desarrollo tecnológico* (con excepción del centro de desarrollo tecnológico de Membrillal, que posteriormente se implemento como CEDETEC localizado en Zona Franca de La Candelaria, vecino a membrilla), *Fomento a la responsabilidad ambiental de todos los sectores productivos* y los proyectos formulados

Estrategias	MODELO DE OCUPACION	Proyectos
<p>Articulación entre los distintos sectores económicos para el fortalecimiento del complejo competitivo y de servicios, mediante la creación de actividades e infraestructura con la información y la creación de servicios de alto valor agregado, promoviendo además actividades e infraestructuras vinculadas a la movilidad, a la logística, distribución de mercancías y el comercio nacional e internacional.</p>	<p>Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua</p>	<p>CERRO DE LA POPA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la infraestructura actual de la ciudad para facilitar la expansión y el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios.</li> </ul>	<p>Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú</p>	<p>TRIANGULO SOCIAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración turística, comercial y cultural con el área del Caribe.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos subregionales: Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del complejo productivo y de servicios competitivos, mediante la atracción de la inversión nacional y extranjera.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.</p>	<p>PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la creación de centros tecnológicos sectoriales.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos Distritales: Zona Urbana</p>	<p>PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE CAÑOS Y LAGOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorización del acceso a la infraestructura de comunicaciones, vial, financiera y comercial en la región.</li> </ul>	<p>Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rey, Palenquillo, Barlovento, Los Morros, Zapatero, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Las Canoas, La Europa, Palmarito, Buenos Aires, Caño del Oro, Tierra Bomba, Ararca, Punta Arena, Santa Ana, Pasacaballos, Membrillal, Leticia, El Recreo, Piedrecitas,</p>	<p>ASENTAMIENTOS MAMONAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la sostenibilidad ambiental de éstas actividades.</li> </ul>	<p>Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Ciénaga de la Virgen</p>	<p>BAZURTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de servicios con calidad ambiental y diversificación de la oferta turística.</li> </ul>	<p>Crecimiento de la ciudad en el modelo: localización de Población, Actividades económicas, redes de enlace</p>	<p>LOMAS MARION, ZARAGOCILLA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la creación de centros de desarrollo tecnológico.</li> </ul>	<p>centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela</p>	<p>SISTEMA BAHIA - DIQUE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento a la responsabilidad ambiental de todos los sectores productivos.</li> </ul>	<p>centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela, Pasacaballo</p>	<p>CIENAGA</p>
	<p>centralidades de expansión: Norte /Turística, comercial y recreativa)</p>	<p>PROVISION DE VIVIENDA</p>
		<p>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)</p>
		<p>REUBICACION DE VIVIENDA.</p>
		<p>LOTES CON SERVICIOS.</p>

**Ilustración 6. Análisis Objetivo 5. Articulación entre los distintos sectores económicos.**

### **3.6 Explicación de resultados de análisis de Coherencia frente al objetivo 6 - Descentralización participación y modernización de la gestión de la administración Distrital:**

Este objetivo se formuló para construir un sistema de gestión pública transparente, moderno y descentralizado, que garantice espacios democráticos de participación y gestión comunitaria, donde los ciudadanos se apropien y se responsabilicen de la planeación, ejecución y control de las acciones públicas y del desarrollo de la ciudad.

Observaciones:

- ❖ Frente a la 1ª estrategia planteada hay coherencia con el Modelo de Ocupación (a) y (e), pero no en cuanto a proyecto alguno formulado.
- ❖ Frente a la 2ª estrategia hay coherencia con el Modelo de Ocupación (f) y (j), pero no hay proyecto alguno formulado para desarrollar dicha estrategia.
- ❖ Frente a la 3ª estrategia hay coherencia con el Modelo de Ocupación (i) y (k), pero no en cuanto proyecto formulado.
- ❖ Frente a la 5ª estrategia hay coherencia con el Modelo de Ocupación (h) y (k), pero no presenta proyecto que desarrolle dicha estrategia.
- ❖ El Modelo de Ocupación (b), que no responde a ninguna de las estrategias del objetivo, dentro de uno de sus componentes se encuentra afectado por el proyecto del Cerro de la Popa (Es coherente).
- ❖ El Modelo de Ocupación (g), que no está relacionado con ninguna estrategia, tiene coherencia con el proyecto de Ciénaga de la Virgen.

En resumen, la descentralización de la Gestión Distrital respecto al Ordenamiento Territorial se evidencia en aspectos como el Control Urbano de las licencias, pero adolece de un sistema de información pública accesible. La información sobre catastro, registro de instrumentos públicos y la operación de las curadurías se encuentra descentralizada, pero se requiere que sea accesible y haga parte de un sistema de seguimiento y evaluación más transparente.

Estrategias	Modelo de Ocupacion	Proyectos	Relacion	
<p>1. Descentralización de la gestión mediante la puesta en marcha de un sistema de gerencias comuneras localizadas en las 4 zonas urbanas del Distrito.</p> <p>2. Fortalecimiento de la gestión pública en los corregimientos.</p>	<p>a. Sistema natural: Mar Caribe; la Ciénaga de la Virgen; la Bahía de Cartagena, y los caños internos que comunican estos dos cuerpos de agua</p>	<p>CERRO DE LA POPA</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Modelo de ocupacion</p>
<p>3. Institucionalización y estímulos a nuevas formas de participación ciudadana que permitan cualificar su intervención en la gestión del desarrollo territorial.</p>	<p>b. Sistema natural: El Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo; la Bahía de Barbacoas y el Canal del Dique; el Cerro de Púa; el Cerro de la Popa y las Lomas de Marión, Zaragocilla y Albornoz; la isla de Tierrabomba y Barú</p>	<p>TRIANGULO SOCIAL</p>	<p>1</p>	<p>a,f</p>
<p>4. Implementación y puesta en marcha de sistemas de información que optimicen la planeación y la toma de decisiones para ejecutar las acciones e inversiones del gobierno, especialmente aquellas con impacto en el ordenamiento territorial.</p>	<p>c. Ambitos geograficos subregionales: Pasacaballos, Turbana, Turbaco y Arjona</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE</p>	<p>2</p>	<p>f,j</p>
<p>5. Gestión de recursos para la recuperación de la imagen urbana y el desarrollo social.</p>	<p>d. Ambitos geograficos subregionales: Bayunca, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, San Estanislao y Villanueva.</p>	<p>PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES</p>	<p>3</p>	<p>i,k</p>
	<p>e. Ambitos geograficos Distritales: Zona Urbana</p>	<p>PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE CAÑOS Y LAGOS.</p>	<p>4</p>	<p>h</p>
	<p>f. Ambitos geograficos centros poblados: La Boquilla, Manzanillo del Mar, Tierra Baja, Puerto Rey, Palenquillo, Barlovento, Los Morros, Zapatero, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Las Canoas, La Europa, Palmarito, Buenos Aires, Caño del Oro, Tierra Bomba, Ararca, Punta Arena, Santa Ana, Pasacaballos, Membrillal, Leticia, El Recreo, Piedrecitas, Pueblo Nuevo, Islas del Rosario, Barú, San Bernardo, Isla Fuerte y Bocachica</p>	<p>ASENTAMIENTOS MAMONAL</p>	<p>5</p>	<p>k,h</p>
	<p>g. Concepto de ciudad actual y futura que privilegia la Cienaga de la Virgen</p>	<p>BAZURTO</p>		
	<p>h. Crecimiento de la ciudad en el modelo: localizacion de Poblacion, Actividades economicas, redes de enlace</p>	<p>LOMAS MARION, ZARAGOCILLA</p>		
	<p>i. centralidades urbanas: primaria, zona caribe/santa Rita, comercial Los Ejecutivos-La Castellana-La Plazuela</p>	<p>SISTEMA BAHIA - DIQUE</p>		
	<p>j. centralidades rurales: Bocachica, Bayunca-Pontezuela, Pasacaballo</p>	<p>CIENAGA</p>		
	<p>k. centralidades de expansion: Norte /Turística, comercial y recreativa)</p>	<p>PROVISION DE VIVIENDA</p>		
		<p>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. (Ciudad construida y barrios subnormales)</p>		
		<p>REUBICACION DE VIVIENDA.</p>		
		<p>LOTES CON SERVICIOS.</p>		

Modelo de Ocupacion	Proyectos
<p>b</p>	<p>Cerro de la popa</p>
<p>g</p>	<p>Cienaga</p>

**Ilustración 7. Análisis Objetivo 6. Descentralización participación y modernización de la gestión de la administración.**

